ENLACE UNIVERSITARIO
UNMDP

N° 74



La UNMDP planta árboles por un futuro verde:

Una iniciativa que se renueva con cada graduación

Pg 5
La UNMDP se consolida como una de las universidades más transparentes del país

Pg 8
Estrategias para estudiar la aceptación de nuevos alimentos pesqueros

Pg 14
El trabajo de la Escuela de Formación Profesional

Le Carré y el juramento constitucional

Por Mg Alberto Rodríguez

Secretario de Comunicación y Relaciones Públicas.

"Soy el topo que destruye el Estado desde adentro"

JM. *Drama en dos actos*.

1º

Cuentan que cuando el novelista y espía británico John Le Carré falleció, sus obituarios destacaron cómo sus fascinantes relatos sobre el espionaje durante la Guerra Fría se basaron en sus experiencias reales dentro del MI5, la agencia de inteligencia del Reino Unido. Su conocimiento íntimo del mundo del espionaje otorgó una autenticidad inigualable a sus obras más célebres, comenzando con El espía que surgió del frío en 1963.

En una reveladora entrevista con la BBC en 1976, admitió que a menudo inventaba sus propios términos. "He utilizado algunas palabras auténticas, pero en realidad prefiero las mías", confesó. Así nacieron sus famosos "lecarreísmos" como "cazador de cabelleras", "trampa de miel", "farolero" y "artista del pavimento". Una de las contribuciones más notables del célebre autor al léxico del espionaje fue el término "topo", que se popularizó tras su novela Tinker Tailor Soldier Spy en 1974. Para él, "topo" era un término genuino de la KGB para un agente que se infiltra en la sociedad burguesa para socavarla desde dentro. Sin embargo, investigaciones posteriores revelaron que, salvo algunas referencias esporádicas, el término "topo" no era común ni en la inteligencia occidental ni en la soviética hasta que Le Carré lo llevó a la fama.

Sin embargo, desde el siglo XVII, "topo" comenzó a usarse metafóricamente para describir a personas con características similares a las del animal, especialmente en cuanto a cavar túneles. Shakespeare, en Hamlet, tiene una escena en la que el protagonista se dirige al fantasma de su padre llamándolo "viejo topo". En 1622, Francis Bacon utilizó el término en sus escritos sobre el rey Enrique VII, refiriéndose a aquellos que trabajaban en secreto para socavar al monarca.

Un artículo de 1922 en el London Morning Post mencionaba las "excavaciones subterráneas de nuestros topos bolcheviques". Además, en 1932, un agente doble soviético llamado Edossenko fue apodado "El Topo".

En el Reino Unido, la palabra se popularizó gracias a la adaptación televisiva de la BBC de Tinker Tailor en 1979, coincidiendo con el escándalo real de Anthony Blunt, un ex oficial del MI5 que fue revelado como agente soviético. Una vez más, la vida imitando al arte.

2º

Nos enseña Gordillo que el Estado en la Constitución Nacional hace referencia al principio de gobernanza. Está acuñado para que todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluido el propio Estado, estén sometidas a leyes que se promulgan públicamente, se hacen cumplir por igual y se aplican con independencia, además de ser compatibles con las normas y los principios internacionales de derechos humanos. Cobra especial sentido porque, bajo dicho principio, se garantiza la supremacía y la igualdad de la ley, la separación de poderes, la vida en comunidad, la legalidad, la transparencia y el progreso social.

El Estado, y más modernamente el Estado social y constitucional de derecho, establece los presupuestos de gobierno, la democracia, la independencia y división de poderes, y las garantías más elementales para los ciudadanos y las instituciones.

Tan preciados valores en las sociedades modernas constituyen el plexo normativo constitucional. En todo su recorrido nos da garantías y organización estatal de manera democrática. La Constitución es la expresión jurídica de las garantías y la conformación con sus atributos y límites del Estado.

Quiso el constituyente dotarlo con una fórmula sacramental para aquellos que arriban a la primera magistratura, que acuñó el art. 93. En el mismo se indica:

"Al tomar posesión de su cargo, el presidente y vicepresidente prestarán juramento, en manos del presidente del Senado y ante el Congreso reunido en Asamblea, respetando sus creencias religiosas, de 'desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Presidente (o vicepresidente) de la Nación y observar y hacer observar fielmente la Constitución de la Nación Argentina'".

Quiso el constituyente que se lo defienda, lejos de pensar en su destrucción. El pacto fundante de 1853 era la organización política y jurídica de los argentinos; se trataba de dotar de un Estado a la incipiente Nación Argentina.

Citando a Borges para la ocasión, podemos decir que "aquí estamos hablando de los dos, et tout le reste est littérature", como escribió, con excelente literatura, Verlaine.

Los invito a disfrutar de un nuevo número de Enlace.



La Universidad Nacional de Mar del Plata se compromete con el Medio Ambiente

Se puso en marcha la primera iniciativa de plantación de 100 Árboles que se repetirá cuando se realice una nueva colación de grado.

En un claro compromiso con el medio ambiente y en el marco de la campaña “La Universidad se planta contra el cambio climático”, la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) ha dado un paso significativo hacia la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático. Integrantes de la comunidad universitaria realizaron la plantación de 100 árboles en el Campo deportivo UNMDP, ubicado en Falucho y Sandino.

Esta iniciativa no solo busca reducir el impacto ambiental negativo generado por las actividades diarias en la universidad, sino también fomentar conductas y hábitos positivos en la comunidad y su entorno. La propuesta pretende involucrar activamente a los graduados, quienes, al finalizar sus estudios, contribuirán a esta causa. Cada año, luego de cada graduación, la universidad plantará 100 árboles en diversos puntos de la ciudad, promoviendo así la forestación y ayudando a mitigar el cambio climático.

La forestación es una estrategia crucial en la lucha contra el cambio climático. Los árboles tienen la capacidad de absorber entre 10 y 30 kg de CO_2 al año y liberar oxígeno a través del proceso de fotosíntesis, lo que contribuye a la reducción de gases de efecto invernadero en la atmósfera. Esta acción directa sobre el CO_2 es fundamental para contrarrestar los efectos del cambio climático de origen antropogénico, que ha generado un aumento de la temperatura global y fenómenos climáticos extremos, afectando la seguridad alimentaria y la disponibilidad de agua, y poniendo en riesgo la biodiversidad y la salud humana.

Para asegurar la sostenibilidad de esta iniciativa, la UNMDP está trabajando en colaboración con la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA) en la creación de un vivero forestal. Este vivero no sólo producirá los árboles necesarios para futuras plantaciones, sino que también servirá como un espacio educativo y de investigación para la facultad. Así, se integran actividades de docencia e investigación con acciones concretas en beneficio del medio ambiente.

La selección de los espacios para las próximas plantaciones se realizará en conjunto con los centros de extensión de la UNMDP, respondiendo a las necesidades de forestación de distintas zonas de la ciudad. Se invita a toda la comunidad universitaria, incluyendo graduados, equipos deportivos, instituciones, escuelas, sociedades de fomento y centros de extensión del barrio, a participar activamente en esta propuesta.



El compromiso de la Universidad Nacional de Mar del Plata con el medio ambiente es un ejemplo de cómo las instituciones educativas pueden liderar iniciativas que promuevan la sostenibilidad y el cuidado del planeta. A través de acciones concretas como la plantación de árboles, se busca no solo mitigar los efectos del cambio climático, sino también inspirar y educar a la comunidad en la importancia de cuidar nuestro entorno natural.





Destacada presencia de la UNMDP en el Ranking Mundial de Universidades 2024

La Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) integra el ránking de las mejores universidades de Argentina según el Center for World University Rankings (CWUR) en su edición 2024. Este reconocimiento es un testimonio del compromiso y la dedicación de la institución para ofrecer una educación de calidad y contribuir al avance del conocimiento en diversas áreas.

El CWUR 2024 es una evaluación exhaustiva que toma en cuenta múltiples criterios para determinar la posición de cada institución. Estos criterios incluyen la calidad de la educación, la empleabilidad de los graduados, la excelencia del cuerpo docente y el impacto de la investigación. La UNMDP continúa demostrando su compromiso con la excelencia académica y la generación de conocimiento, y este reconocimiento es un reflejo de nuestros esfuerzos continuos.

En esta edición, la UNMDP alcanzó el octavo puesto, consolidándose como una de las principales instituciones educativas del país. A pesar de los desafíos financieros y de financiamiento que enfrenta el sistema universitario argentino, estamos orgullosos de mantener nuestra posición entre las mejores universidades del país.

Además de la UNMDP, otras universidades argentinas también figuran en el CWUR 2024. La Universidad de Buenos Aires (UBA), la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad Nacional de Cuyo y la Universidad Nacional del Sur, son parte de este grupo.

A nivel global, el ranking está liderado por instituciones de renombre como Harvard, MIT y Stanford, mientras que a nivel latinoamericano la Universidad de San Pablo en Brasil ocupa el primer lugar, seguida de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La UNMDP continúa posicionándose como un referente académico en la región, contribuyendo al crecimiento y desarrollo tanto de la ciudad de Mar del Plata como del país en su conjunto. Este logro es un testimonio del arduo trabajo y la dedicación de toda nuestra comunidad educativa.

La UNMDP sigue comprometida con su misión de brindar una educación de calidad y seguir contribuyendo al avance del conocimiento y el desarrollo de nuestra sociedad.



La UNMDP se consolida como una de las más transparentes del país

La Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) se ubica en el cuarto puesto del Índice de Transparencia Activa 2022/2023, elaborado por la Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP). Este reconocimiento posiciona a la institución como una de las más transparentes del país, reafirmando su compromiso con la gestión responsable y la rendición de cuentas.

El Índice de Transparencia Activa evalúa el nivel de información accesible al público que publican organismos públicos, empresas estatales y universidades. La UNMDP obtuvo un puntaje de 58/100, destacándose por la completitud, actualización y disponibilidad de la información publicada en su sitio web.

Este logro es fruto del trabajo sostenido que la UNMDP viene realizando en materia de transparencia ya que es un pilar fundamental para la construcción de una sociedad democrática y participativa. Permite a los ciudadanos conocer cómo se gestionan los recursos públicos, tomar decisiones informadas y ejercer su derecho a la información.

En el contexto actual, donde la gestión de los fondos públicos está bajo constante escrutinio, la transparencia cobra aún más relevancia. La UNMDP, al posicionarse como una de las universidades más transparentes del país, demuestra su compromiso con la gestión responsable y la rendición de cuentas.

El origen del índice

Este índice, que también evalúa ministerios y empresas, resalta el compromiso de la UNMDP con la transparencia y la accesibilidad de la información pública.

El informe de la AAIP, correspondiente al período 2022/2023, destaca que tres de las cinco universidades mejor rankeadas y siete de las diez más destacadas son bonaerenses. La Universidad Nacional de Lanús (UNLa) encabeza el ranking, seguida por la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) y la Universidad de Buenos Aires (UBA). La UNMDP se posiciona en el cuarto lugar, completando el listado de las cinco primeras junto a la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

El Índice de Transparencia Activa se elabora en base a tres criterios metodológicos: completitud, actualización y disponibilidad de la información. Estos criterios aseguran que la información esté completa, sea reciente y accesible para el público. El índice clasifica a las instituciones en cuatro categorías: organismos centralizados, descentralizados, empresas públicas y universidades.

La AAIP evalúa variables como la misión y objetivos institucionales, servicios y trámites, autoridades y designaciones, planilla de personal, organigrama, declaraciones juradas, escalas salariales, presupuesto, transferencias, compras y contrataciones, informes de auditoría, y solicitudes de información.

La UNMDP sigue comprometida con la transparencia y la mejora continua, promoviendo la participación ciudadana y el ejercicio de los derechos a través de la disponibilidad de información pública en formatos accesibles y actualizados.

mdp.edu.ar



Se entregaron 300 bicicletas en comodato para facilitar la movilidad de sus estudiantes

En el marco del programa "Universidad en bicicleta", se hizo entrega de 300 unidades a estudiantes de la UNMDP, con el objetivo de brindarles una herramienta de movilidad sustentable a aquellos que encuentran dificultades a la hora de transportarse.

El acto tuvo lugar en el Comedor Central del Complejo Manuel Belgrano, y contó con la presencia del rector Alfredo Lazzeretti, el secretario de Bienestar Estudiantil Alejandro Arcamone, los miembros de la Dirección de Transporte de la Municipalidad de General Pueyrredon y beneficiarios del programa.

Luego de las palabras de bienvenida de Arcamone, el primero en expresarse fue Lazzeretti, quien destacó la importancia de estas políticas y del uso de la bicicleta para el cuidado del medio ambiente: "Este programa lo hemos implementado a través de la Secretaría de Bienestar para brindarles una bicicleta y que puedan desplazarse sin contaminar ni gastar dinero en el pasaje de colectivo, ya que ellas cuentan con esas dos bondades".

Además, el rector agradeció la colaboración de los miembros de la Municipalidad de General Pueyrredon y del Servicio Social Universitario: "Es muy positivo que todos los que estamos en el sector público trabajemos juntos para los estudiantes, por eso es bueno que la Municipalidad esté aquí. Y también agradecer a las asistentes sociales que trabajan en el Servicio Social de la Universidad, ya que a través de ellas se asignan todas las becas que se brindan", dijo.

En cuanto al proceso de selección, que se desarrolló entre más de 700 inscriptos, el rector remarcó la transparencia y el rol del equipo profesional a cargo del análisis de los distintos casos: "A nadie se le da las bicicletas por ser 'amigos de', sino que se las entregamos a partir de un estudio donde recibe ayuda el que la necesita. Esta es una forma de actuar muy positiva y transparente", aseguró.

Por su parte, Arcamone se refirió a la forma en la que se distribuyeron las bicicletas: "Hoy haremos entrega de 110 unidades a estudiantes que se inscribieron este año al programa, quienes fueron seleccionados por el Servicio Social Universitario. 165 fueron entregadas a aquellos que decidieron prorrogar este beneficio en 2024, y también hay otras 25 unidades que se encuentran en la Facultad de Agrarias para ser utilizadas para tránsito dentro del campus universitario".

"Estamos muy contentos ya que esto tiene que ver con distintas políticas públicas que se vienen generando, que se vinculan con la sostenibilidad y la sustentabilidad económica, social y ambiental. Queremos garantizar el acceso, la permanencia y el egreso de toda nuestra comunidad universitaria y para ello es importante seguir generando este tipo de herramientas", concluyó.



Se lanza el Bachillerato Universitario para estudiantes con trayectos incompletos

Las autoridades de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) anunciaron la puesta en marcha del Bachillerato Universitario, una certificación que acredita los trayectos formativos realizados en el marco de las carreras de pregrado y grado de la Universidad (OCS N° 1577/2020).

Aunque esta certificación no constituye una carrera universitaria ni habilita para el ejercicio

profesional, certifica la formación recibida por una persona en la UNMDP. Daniel Reynoso,

secretario académico de la UNMDP, expresó: “Un estudiante que pasa años en la Universidad, pero que por distintas circunstancias de su vida decide no terminar la carrera, obtuvo mucha calificación y capacitación a través de distintas asignaturas y tiene que tener un reconocimiento por lo menos de ello, porque no es lo mismo haber estado un cierto tiempo en la Universidad que nunca haber concurrido a la misma”.

De esta manera, la UNMDP reconoce el valor del trayecto universitario, aportando competencias para el desarrollo humano y laboral, y consolidando los valores democráticos.

Periodo de solicitud 2024 La UNMDP habilitará un periodo de solicitud anual para esta certificación. En 2024, el periodo habilitado será del 10 al 28 de junio.

¿Quiénes pueden acceder a esta certificación?

Todas las personas que sean o hayan sido estudiantes de carreras de pregrado y grado de la UNMDP y tengan aprobadas al menos 1000 (mil) horas de actividades dentro de un plan de estudios, incluso si dichas horas han sido aprobadas en más de una unidad académica, podrán recibir esta certificación. Solo se emitirá una vez para cada persona.

Los interesados pueden verificar si cumplen los requisitos ingresando tu DNI en el siguiente link:

https://sgi.mdp.edu.ar/academica/consultasbu/

¿Cómo se debe solicitar?

Una vez abierto el periodo de solicitud, se deberá ingresar con el usuario (que es el DNI) y contraseña a tu perfil de Autogestión en el SIU Guaraní https://portalsiu.mdp.edu.ar/autogestion y, desde el perfil “alumno”, anotarse en la propuesta “Bachiller Universitario” (Trámites; Preinscripción a Propuestas; Bachiller). Será requisito indispensable para continuar con el trámite subir una copia del DNI.

Se recomienda verificar la posibilidad de ingresar al módulo de Autogestión con anterioridad al inicio del periodo de inscripción, para poder solucionar previamente cualquier problema de acceso.

Canales de atención

- Correo electrónico: registrodemailsiu@mdp.edu.ar

- Personalmente: Área de Ingreso. Funes 3350. 1er subsuelo Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Lunes a viernes de 9 a 14hs.

- Telefónicamente:0223-475-2200 interno 314

Notas importantes

Si el sistema indica que no se cumple con los requisitos para acceder al certificado y la persona considera que se trata de un error, hay que tener en cuenta que en esta primera etapa de implementación del Bachillerato Universitario sólo se tramitarán certificados para materias aprobadas desde 2010 y que se encuentren registradas en el sistema de gestión académica SIU- GUARANÍ.

Antes de iniciar un reclamo, hay que ingresar a la cuenta del módulo de Autogestión y chequear la historia académica; si se encuentra que alguna materia aprobada después de 2010 no está cargada en el sistema, hay que dirigirse a la Dirección de Estudiantes de la Unidad Académica a la que pertenezca la carrera con la documentación respaldatoria para que lo verifiquen.

Entrega del certificado

Cuando la solicitud sea aprobada, se enviará un correo al mail registrado para informar los pasos a seguir (recordar revisar la sección spam). Hay que tener en cuenta que el proceso llevará tiempo, y es posible que hasta el segundo cuatrimestre no se comuniquen para informarte el medio de entrega.

Las novedades sobre este proceso estarán disponibles en la página institucional.



Estrategias metodológicas para estudiar la aceptación de nuevos alimentos pesqueros

Por Esp. Beatriz Lupín [*1], Dr. Sebastián Ortiz Miranda [*2], Dra. Marina Maggiore [*3], Est. Solange Gómez [*4] y Est. Verónica La Bella [*5].

El proceso de globalización ha impulsado el pasaje de un modelo alimentario basado, fundamentalmente, en la oferta a otro que incorpora con igual importancia a la demanda, surgiendo nichos de mercado que requieren diferenciación de calidad a fin de satisfacer a consumidores cada vez más exigentes. Conocer las percepciones de calidad de los consumidores es una problemática que comprende, especialmente, a la industria alimentaria pesquera dado el insuficiente consumo de pescados y mariscos a nivel nacional, tanto en cantidad como en diversidad de especies. Por lo tanto, el lanzamiento de alimentos pesqueros innovadores requiere un concienzudo estudio de los segmentos de demanda a los que van dirigidos. De esta manera, los análisis de calidad objetiva deben complementarse con los de calidad percibida, la que se encuentra vinculada con la aceptabilidad del alimento en cuestión. A su vez, los consumidores requieren información proveniente de los atributos de un alimento para evaluar su calidad. En síntesis, las percepciones influyen en las elecciones de los consumidores, por lo que conocer la aceptabilidad y valoración de un nuevo alimento resulta decisivo.

A fin de abordar aspectos clave, conceptuales y empíricos, para el estudio de la demanda de nuevos alimentos pesqueros, con una visión interdisciplinaria, se llevó a cabo un taller en el marco del III Congreso Nacional de Ingeniería Pesquera, desarrollado del 5 al 7 de diciembre de 2023, en nuestra ciudad, organizado por la UTN-FRMDP. En el taller, participaron 16 profesionales y estudiantes vinculados al sector pesquero. El interés se centró en dos técnicas de captación de datos que permiten relevar directamente las preferencias, contrastando alimentos con diferentes atributos de calidad: Choice Modelling (CHM) y degustación comparativa (DC) por parte de consumidores –panel no entrenado–. Ambas técnicas son recomendadas por la bibliografía para conocer la valoración de alimentos con nula o escasa presencia en el mercado.

Sintéticamente, es posible indicar que el CHM enfrenta a los consumidores, primero, a una situación que los ubica en una compra ficticia pues van a evaluar un producto nuevo. Luego, a un conjunto de alternativas establecidas en términos de los niveles de los atributos seleccionados del producto en cuestión. Los consumidores deben elegir alguna de las mismas o no elegir ninguna. Esta experiencia multiatributo se presenta en el marco de una encuesta. Si uno de los atributos es el "precio", es posible estimar econométricamente la disposición a pagar por cada uno del resto de los atributos.

En el taller, se trabajó tomando como caso un alimento consistente en trozos de una determinada especie de pescado o marisco, envasados en un pouch, de 170 g. El pouch es un tipo de envase de plástico, flexible, que protege al alimento al ofrecer resistencia al oxígeno, a la humedad y a los rayos UV. Tiene un sistema de cierre práctico –tipo zipper– y es durable y reutilizable Este alimento no requiere heladera antes de ser abierto[1]. Los atributos –y sus niveles– seleccionados fueron: envase –pouch, lata–, especie –caballa, atún–, origen –producido localmente o fuera de Mar del Plata– y precio –$ 1.500, $ 2.000, $ 2.500–. Mediante un diseño factorial fraccionado ortogonal, se obtuvieron 9 alternativas del alimento, las que fueron ubicadas de a 3 en 3 tarjetas de elección. Por tarjeta, los participantes eligieron (o no) una alternativa. En la práctica del taller, los participantes priorizaron aquellas alternativas que incluían pouch, atún, producción local y precios más bajos.



Respecto a la segunda técnica, la experiencia implica la degustación de un mismo alimento, pero con diversas variedades diferenciadas, en un entorno de laboratorio. Seguidamente a la degustación, los consumidores deben evaluar sensorialmente un conjunto de atributos y responder una serie de preguntas destinadas a indagar cuestiones asociadas a las preferencias y a la disposición a pagar. Las muestras son presentadas a los consumidores sin identificación previa a la degustación a fin de no condicionar la evaluación. Comúnmente, los atributos de las muestras son calificados mediante una escala hedónica impar, pues es fácil de entender, se encuentra balanceada, está validada desde su empleo generalizado y es posible asumir que los intervalos son iguales, aunque haya diferencias psicológicas y semánticas entre categorías. Entre degustación y degustación, para evitar confusión de sabores y aromas, los consumidores deben tomar un vaso de agua natural. Es recomendable que, antes del comienzo de las degustaciones, los consumidores sean informados acerca de la experiencia, pero sin sesgar sus futuras respuestas y brinden explícitamente su consentimiento a participar.

En el taller, el alimento evaluado fue una torta de chocolate, con dos variedades: sin y con pescado[2], presentándose como tortas A y B, respectivamente. La especie que componía la torta B era el pez ángel (Squatina guggenheim), un condrictio, cartilaginoso, de carne firme. Ambas variedades de torta fueron preparadas bajo condiciones homogéneas. Los participantes del taller calificaron globalmente las muestras y atributos particulares –"sabor", "aroma", "color" y "textura"–, según una escala

hedónica de 7 puntos, de aceptación del alimento –desde “me desagrada mucho” a “me agrada mucho”–. En términos generales, la torta A fue preferida a la B, aunque la mayoría de los participantes manifestó estar dispuesto a pagar hasta un 20% más por la segunda. Se tiene previsto replicar la degustación, con un mayor número de consumidores y efectuar análisis físicoquímicos con esta especie. Cabe aclarar que ya fue aplicado un análisis proximal a una torta de chocolate con pez palo (Percophis brasiliensis), especie con carne firme y sabor neutro, pero con más espinas que el pez ángel, dando como resultado una mejora de la composición nutricional respecto a una torta de chocolate convencional. Las dos especies habitan el Mar Argentino, siendo menos populares en el mercado interno que, por ejemplo, la merluza.

Además de lo expresado mediante el CHM y la DC, los participantes realizaron aportes relevantes para las dos propuestas alimentarias. Particularmente, la experiencia con la torta B significó una prueba piloto que permitirá mejorar su calidad sensorial.

Finalmente, es de señalar que se explicaron las limitantes y las potencialidades de cada técnica, advirtiendo sobre las precauciones a tener en cuenta al efectuar conclusiones. Asimismo, se llevó a cabo una revisión de metodologías estadísticas y econométricas para analizar los datos captados y se repasaron cuestiones relacionadas al diseño muestral para seleccionar a los consumidores de las experiencias.

[1]Este alimento está siendo desarrollado por Solange Gómez y Verónica La Bella junto a otros estudiantes avanzados de la Carrera Ingeniería Pesquera de la UTN-FRMDP, en su proyecto final de graduación.

[2]Este alimento está siendo desarrollado por Solange Gómez y Verónica La Bella.

*[1]*Lic. en Economía; FCEyS-UNMDP; Dpto. Ingeniería Pesquera, UTN-FRMDP.*

*[2]*Lic. en Ciencia y Tecnología de Alimentos; FCA-UNMDP; Dpto. Ing. Pesquera, UTN-FRMDP.*

*[3]*Lic. en Ciencias Biológicas; Dpto. Ingeniería Pesquera, UTN-FRMDP.*

*[4]*Estudiante Avanzada Carrera Ingeniería Pesquera, UTN-FRMDP.*

*[5]*Técnica Universitaria Pesquera, Estudiante Avanzada Carrera Ingeniería Pesquera, Becaria EVC CIN, UTN-FRMDP.*







El trabajo de la Red de Avicultura Alternativa

Por Daniela E. Trevisi[1] , María Laura Cendón[2, 3],Florencia Gutheim[1] y Zulma Canet[4, 5]

La Red de Avicultura Alternativa (REDAA) tiene como misión, la vinculación y el intercambio de saberes, habilidades y experiencias entre distintos actores que la conforman, ya sean: productores/as, consumidores/as, técnicos/as, docentes, estudiantes, entre otros, en pos de visibilizar y fomentar una manera de producir diferente; estableciendo principios sólidos por el respecto del bienestar animal, el cuidado del ambiente y los aspectos sociales, para la obtención de alimentos sanos y nutritivos.

Es así, que la Avicultura Alternativa, la podemos definir como una nueva alternativa de producción de huevos o carne de ave, basado en el respeto hacia los animales, donde las aves puedan expresar su normal comportamiento. A su vez, pone énfasis en la constante búsqueda de alternativas tanto productivas como sanitarias, para la obtención de productos más saludables, teniendo en cuenta el cuidado y respeto por el medioambiente, lo que se ve reflejado en la calidad de los alimentos obtenidos.

¿Por qué conformar una Red de Avicultura Alternativa Nacional?

En el año 2020, a raíz de la pandemia, muchas personas pasaron a generar sus propios alimentos. Es así, que por iniciativa de un grupo de productores/as con el objetivo de capacitarse y a través de la vinculación con la Universidad Nacional de Mar del Plata, se generó un espacio de intercambio, formación y nucleación entre distintos interesados/as en profundizar sobre la producción avícola. Actualmente, la REDAA se nuclea en la App Telegram y la integran 450 personas de distintos puntos del país, de 22 provincias Argentinas y 188 localidades, donde la mayor participación es de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe (75%).

¿Cuáles son los objetivos de la REDAA?

- Promover la sustentabilidad de los sistemas productivos y la calidad de vida de quienes forman parte de la avicultura alternativa.
- Acompañar a sus integrantes y establecimientos en demandas específicas.
- Propiciar la utilización de indicadores productivos, económicos, ambientales y sociales, para la evaluación integral de los sistemas y su visibilización.
- Mejorar la comunicación entre distintos actores de la cadena.
- Compartir experiencias entre los establecimientos.
- Facilitar espacios de capacitación u otras demandas relevadas por la REDAA.
- Generar articulaciones público-privadas para propiciar políticas específicas para el sector.
- Promover la eficiencia en los aspectos productivo-comerciales.
- Generar protocolos que permitan identificar los alimentos generados por la avicultura alternativa y diversificar las opciones.

¿Quiénes forman parte de la REDAA?

El 70% son productores/as, en muchos casos profesionales abocados a la producción, el 22 % son profesionales y técnicos/as vinculados/as a Instituciones, ya sean, Universidades, INTA, INAFCI y SENASA; y el 8% restante, se compone de asesores/as, docentes, comerciantes, estudiantes, entre otros.

Además, cuenta con la participación de más de 160 establecimientos productivos, que tienen en promedio un total de 450 aves. El principal interés

es la producción pastoril, donde el 68 % produce huevos camperos y solo el 6% pollos camperos, el resto es producción mixta.

¿Qué hemos realizado hasta el momento?

Establecimos un canal de comunicación a través de un grupo de Telegram. En 2021, presentamos un Proyecto de Extensión en la UNMDP titulado "Red de plumas: construyendo la Avicultura Alternativa" (FCA-010-2021). Donde se realizaron las siguientes actividades:

- Más de 22 reuniones del equipo para delimitar acciones, compartiendo los resultados/avances con el grupo de Telegram;
- Definimos y generamos el nombre de la REDAA;
- Diseñamos el logo que nos identifica (figura 1);
- Realizamos 14 encuentros para capacitarnos, conocernos e intercambiar experiencias. Se encuentran disponibles en el canal de Youtube de la FCA-UNMDP;
- Trabajamos colectivamente los objetivos, la misión (motivo por el que existe) y la visión (qué se desea alcanzar a futuro);
- Creamos la página web y las redes sociales Facebook e Instagram para promoción eventos, compartir información y actividades;
- Elaboramos una encuesta para caracterizar los sistemas productivos y las formas de comercialización, además de avanzar en construir el concepto de Avicultura Alternativa. Los resultados de la misma se difundieron en los diferentes encuentros.

¿Cuál es la visión de la REDAA?

Lograr consolidarla como la organización que nuclea a quienes desean acceder a los beneficios de la avicultura alternativa, sean productores/as, consumidores/as, prestadores/as de servicios u organizaciones públicas o privadas, en el territorio argentino.

¿Qué valores inspiran a la REDAA?

- **Compromiso:** asumimos el compromiso de promover la protección del ambiente, el bienestar animal y la salud de las personas.
- **Compañerismo:** creemos en la solidaridad, la colaboración y el trabajo en equipo para enfrentar los desafíos.
- **Generosidad:** aspiramos a promover el bienestar, desarrollo y crecimiento de las personas participantes y sus entornos.
- **Respeto y empatía:** rescatamos la heterogeneidad y la diversidad de nuestras formas de producir y consumir, con respeto y comprensión.
- **Honestidad:** actuamos con rectitud en nuestras actividades, basados en la ética e integridad, alineados con nuestra misión y visión.
- **Responsabilidad:** cuidamos de cumplir con compromisos y obligaciones, tanto hacia fuera como hacia adentro de la organización.
- **Comunicación:** Incentivamos la participación e inclusión de todas las voces, a partir de una comunicación abierta, accesible y transparente.
- **Sostenibilidad organizativa:** Desarrollamos mecanismos eficientes y eficaces de organización y comunicación, para garantizar la información y participación de sus miembros.
- **Mejora continua:** Promovemos el diagnóstico, análisis e implementación de mejoras, asegurando su impacto y seguimiento permanente.

Agradecemos la participación del equipo de la REDAA. Ellos/as son: Alejandra Pérez, Alejandro Becerro, Bernardo Kojic, Cecilia Crisafulli, Damián Lencina, Denis Terwissen, Eduardo C. Ruival, Emilio Vitale, Gabriel Castillo, Gabriela Prada, Guillermo Achar, Hugo Bilotto, Hugo Contreras, Hugo E. Torres, Ignacio Gual, Ignacio J. Gamietea, Ignacio Pascual, Isidro Molfese, José María Cano, José María Saiz, Juan Francisco Paggi, Juan Pedro Ruiz, Liliana Sciacca, Lucia Artia, Luis Hernández, María Paz Maisonnave, Martín Andersen, Martín F. Vouillat, Martín P. Favre, Nahuel Zalazar, Noelia Pessolani, , Ramiro Iturriaga, Rodrigo Castro, Sergio Tolleti, Servando Burgos, Sofía Escudero, Yosef Huberman y Walter Lorenz.

Quienes deseen formar parte de la REDAA pueden contactarse al E-mail: redaviculturaalternativa@gmail.com

¡Los/as esperamos!

*[*1]Fac. Cs. Agr., UNMDP. [*2]INTA EEA Balcarce. [*3]Fac. Hum. UNMDP. *4INTA EEA Pergamino. *5 Fac. Vet. UNR. E-mail: dtrevisi@mdp.edu.ar*







Mirá

CANAL UNIVERSIDAD

Para informarte con el resumen de noticias

tda Televisión Digital Abierta
Canal 28.1

flow
Canal 34

@CanalUniversidad @canaluniversidad @canalunmdp canal.mdp.edu.ar

La UNMDP abre la inscripción a tres carreras de pregrado para el segundo cuatrimestre de 2024

Del 10 al 28 de junio, la Universidad Nacional de Mar del Plata abre la inscripción para tres carreras de pregrado: la Tecnicatura Universitaria en Producciones Vegetales Intensivas, la carrera de Bibliotecario/a Escolar y la recién anunciada Tecnicatura Universitaria en Industria de Bebidas, que se lanzará oficialmente al comienzo del segundo cuatrimestre del ciclo académico.

"Generalmente, contamos con una primera ventana de inscripción que va de octubre a noviembre y una segunda en febrero. Esta tercera instancia está destinada a aquellas carreras que pueden comenzar en el segundo cuatrimestre y que suelen ser cortas. En años anteriores, por ejemplo, lo hicimos con la carrera de Martillero y Corredor Público en la Facultad de Derecho. Este año, lo haremos en la Facultad de Humanidades con la carrera de Bibliotecario Escolar y en la Facultad de Ciencias Agrarias con la Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal y la Tecnicatura Universitaria en Industria de Bebidas", explicó Daniel Reynoso, secretario académico de la UNMDP.

"Además, excepto la Tecnicatura en Industria de Bebidas, que tiene un modelo híbrido pero facilita tanto la modalidad presencial como la no presencial, las otras dos carreras se dictan a distancia, lo que también facilita que puedan comenzar el próximo cuatrimestre. Es importante destacar que estas unidades académicas realizan una inscripción complementaria, lo que nos deja casi con el mismo número de inscriptos que el año pasado, que fue de 28.000. Aunque actualmente hay cerca de 27.000 inscriptos, tenemos la expectativa de alcanzar nuevamente la cifra de 2023 e incluso superarla", agregó Reynoso.

Sobre la importancia de las llamadas "carreras cortas", el secretario académico manifestó: "Siempre había dudas con respecto a si las carreras cortas le iban a quitar estudiantes a las carreras tradicionales, y esto no fue así. Lo que hemos comprobado en Mar del Plata es que su existencia ha permitido sumar más estudiantes a los que ya teníamos", concluyó.

Tecnicatura Universitaria en Industria de Bebidas, nueva carrera de pregrado de la UNMDP

En septiembre de 2023, la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNMDP anunció la apertura de la Tecnicatura Universitaria en Industria de Bebidas, una carrera de pregrado de 2 años y medio de duración, cuyo objetivo es lograr que los egresados posean competencias vinculadas al control de calidad de las bebidas en todo lo relativo a la cadena productiva de la industria de bebidas alcohólicas y analcohólicas.

Otras incumbencias de profesional técnico son: hacer evaluación de calidad de las materias primas, estar en las líneas de proceso de obtención de los productos, operar en los laboratorios de control de calidad. Por estas razones, el espectro de acción y de inserción laboral que esta carrera corta propone es muy amplio.

Tecnicatura Universitaria en Producciones Vegetales Intensivas

Esta carrera, lanzada en 2023 y con una duración de 2 años y medio, brinda la posibilidad, a nivel nacional, de realizar un estudio técnico universitario y **formar profesionales capaces de trabajar en actividades relacionadas con la producción y comercialización de Hortalizas, Frutas, Plantas Ornamentales, Medicinales y Aromáticas**, como así también otras actividades afines.

En el transcurso del recorrido académico se propone al estudiante contrastar el conocimiento teórico con la realidad productiva que lo rodea, para lo cual están previstos dos espacios de formación (Práctica I y II) que, complementando e integrando el conocimiento brindado en otras asignaturas, suman de manera efectiva al futuro desempeño laboral de los egresados.

Bibliotecario/a escolar

De 3 años de duración, la carrera permite que el o la responsable de la biblioteca escolar reciba formación para coordinar el funcionamiento en bibliotecas, recopilar información, gestionar recursos, colaborar con estudiantes y docentes, promover actividades de investigación y fomentar la formación de lectores. Facilita así la difusión de información y ayuda a identificar documentos relevantes. Constituye una formación fundamental para dar forma a espacio para el aprendizaje y la importancia del estudio. **El bibliotecario/a guía en la elección de lecturas, alienta y monitorea los procesos de enseñanza-aprendizaje mediados por la Biblioteca.**



Escuela Universitaria de Formación Profesional, un eslabón fundamental en la extensión

El compromiso de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) con los distintos sectores de la sociedad no escapa al área laboral. Es por eso que desde la Escuela Universitaria de Formación Profesional (UEFP) se apunta al fortalecimiento de políticas que permitan la especialización en distintos oficios a partir de indicadores laborales, tanto del Partido de General Pueyrredon como de la zona. Así, lo que comenzó en abril de 2022 como capacitación en los ámbitos de la construcción y la mecánica, hoy amplía sus horizontes respondiendo a una demanda cada vez más rigurosa.

La creación de la Escuela de Formación Profesional plantea el desarrollo de un ámbito institucional que, hasta no hace mucho, se encontraba vacante en la UNMDP. La demanda de nuevas competencias profesionales vinculadas a los avances tecnológicos aplicados, las tendencias a calificaciones cada vez más específicas y la importancia de los conocimientos y competencias sociales, junto con los saberes técnicos, representan nuevos desafíos de cara a pensar y repensar una futura oferta educativa.

Así, desde la casa de estudios superiores lo que se planteó como fin es la promoción del desarrollo y dictado de trayectos formativos a través de una oferta orientada hacia la formación técnico-profesional que responda a las demandas actuales.

El vínculo de la Universidad con el mundo laboral

Desde un primer momento, la articulación con escuelas de formación de sindicatos tales como la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) permitió detectar, a partir de un análisis nacional, que distintas zonas del país requerían especialización en determinadas áreas.

"La metal-mecánica y la industria de la construcción, diseño e innovación son las que nosotros aplicamos en la primera etapa y en función de eso se armó el camino. A través de la ordenanza 823 se le dio legitimidad a la escuela y a su funcionamiento a partir de lo cual nos permite conveniar con un montón de instituciones para cada uno de los trayectos que estamos generando, no solo en Mar de Plata, sino en toda la zona de influencia de la Universidad Nacional", comentó Daniel Villaba, director de la Escuela.

A eso se suman los centros de extensión de la UNMDP. "Para nosotros esos espacios son muy importantes porque territorialmente se pueden detectar las necesidades concretas de la población. Pero para que todo esto funcione es necesario tener la pata del sector productivo, es decir, la industria. Nosotros tratamos de reunir datos para que la escuela cimente esos trayectos formativos a partir de datos concretos de necesidades laborales como por ejemplo en el área portuaria, textil, cordón frutihortícola, industrial y construcción. La Universidad lo que intenta la escuela es poder complementar trayectos a través de sus recursos que son los recursos docentes."

De esta forma, los cursos comenzaron a tener su impronta y, además de aplicar en oficios tradicionales, también empezaron a transitar áreas de innovación tecnológica. "Desde el primer año desarrollamos cursos como el de diseño innovación de videojuegos e impresión 3D con la gente de la UOCRA y con SMATA cursos que tenían que ver con el área metalmecánica. Todo eso desarrollado tanto en los talleres de ambos sindicatos como así también de las Facultades de Arquitectura e Ingeniería, donde podemos utilizar sus espacios y, gracias a este programa, logramos equiparlos con soldaduras nuevas, material de calibración y distintos elementos específicos", agregó el director.



El funcionamiento del Programa

Si bien la Escuela Universitaria de Formación Profesional es para mayores de 18 años, lo interesante es que no es necesario tener finalizado el ciclo secundario para poder acceder a estos cursos, lo que permite, de alguna manera, acercar a una parte de la sociedad al mundo universitario, pero desmarcándose de las carreras tradicionales y las tecnicaturas.

En ese aspecto, Villalba explicó que: "Hoy tenemos más de 20 cursos armados con sus equipos docentes que no tienen una fecha de apertura anual como cualquier otra escuela, sino que vamos tratando de avanzar sobre los convenios. Por ejemplo, el año pasado desarrollamos un conjunto de cursos que los llamamos "Oficios Rurales", los articulamos con la Facultad de Agrarias y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y convenimos con la Cámara Rural de Balcarce y su municipio a través de varias áreas. Entonces armamos ahí un entrelace entre diversos actores y en el medio los cursos que son de entre dos y cuatro meses".

Por otro lado, el área que tiene como integrantes de equipo a Juan Perrier y Victoria Frontini, realiza un seguimiento de sus alumnos articulando así con la Secretaría Académica a cargo de Daniel Reynoso. "Entendemos que es una herramienta académica, no solo para el mundo del trabajo, sino que también puede ver a la universidad como una oportunidad de ascenso social", señaló.

Además de ser de carácter gratuito, otro de los aspectos destacados, es que al finalizar el curso aprobado se extiende un certificado que valida ese trayecto firmado por el Rector y el Secretario Académico lo que profundiza la marca de la Universidad en la formación.

Además de lo que sucede en las aulas y talleres, desde la UEFP existe un constante seguimiento de sus alumnos con el fin de generar una base de datos que les permita visibilizar diversas cuestiones. "Hay estudiantes que ven en nosotros una posibilidad de mejoramiento a una habilidad que ya poseían. Tratamos de tener una prescripción con una serie de datos desde el punto de vista laboral, salud, género, entre otras, que nos permiten tener un seguimiento posterior a la culminación del curso".

¿Cómo se gestionan los cursos?

Lejos de aguardar a que lleguen propuestas, desde el equipo que coordina a la Escuela se confeccionó una agenda que permita ir brindando los espacios que se detecten como necesarios. "Desde un primer momento, gracias a la articulación con SMATA y UOCRA además del convenio con la CGT, pudimos observar todo el mundo laboral y eso nos permitió empezar a gestionar un plan estratégico. Toda esa información que recopilábamos, donde también fueron partícipes los Observatorios de la UNMDP fueron el fundamento de la escuela. Así, adelantamos la gestión para poder conveniar. Por ejemplo, los siete cursos que se dictaron en 2023 en Balcarce fueron producto de un convenio hecho en 2022. Entonces lo que estamos haciendo ahora es lo que ya estaba pactado entonces de los municipios lo esperan".



Así como el objetivo de los cursos es, además de la formación, lograr la inserción laboral, uno de las exigencias a la hora de cerrar un vínculo es poder profundizar en ello. "Tenemos un convenio firmado con el Parque Industrial y ellos siempre demandan formación y capacitación y nosotros podemos cumplir con eso. Entonces les pedimos que con todo el aparato de empresas que hay nos garanticen determinada cantidad de pasantías que después se pueden transformar en contrataciones porque nuestro objetivo es que la persona que pasa por un curso de la universidad, al cabo de eso tenga trabajo".

Diplomaturas y Tecnicaturas, el próximo objetivo

El plan de acción del 2024 presenta como principales puntos el fortalecimiento de las relaciones con las escuelas provinciales y municipales, con el Parque Industrial, La Fundación UOCRA y el Centro de Constructores y Anexos ya que ahí están todas las empresas de la industria local, desde la más chica hasta la más grande. Pero también hay un objetivo más ambicioso desde lo académico que es poder convertir un conjunto de cursos en una diplomatura o tecnicatura. "Eso lo habilita la ordenanza pero recién estamos en el tercer año y queremos consolidar de alguna manera la oferta actual. De todos modos, lo vemos relativamente cerca", anunció Villalba.

En cuanto a esto, detalló que: "Lo que tenemos encaminado es la diplomatura de Oficio Rural que está armando la Facultad de Ciencias Agrarias. Una diplomatura te permite ofrecer en el conjunto, es decir podés dar un conjunto de seis cursos durante uno o dos años y que estén vinculados entre sí".

Divulgación y complementación

Otro de los aspectos esenciales es la convivencia de esta Escuela con las ya existentes. "Nosotros divulgamos mucho en las escuelas de Formación Municipal que son más de doce y superan los 60 años de trayectoria en la ciudad. Hemos firmado un convenio con la Municipalidad para, justamente, acordar trayectos que sean suplementarios. De ningún modo la Universidad va a cubrir otro contenido que da una escuela secundaria".

En relación a esto, Villalba remarcó lo que sucede actualmente en la Escuela Municipal N° 1. "Ahora estamos dando un curso de operador para la industria del plástico en la escuela ubicada en Chile y San Martín, que es una de las más conocidas. La institución nos cede el lugar y nosotros ponemos los docentes investigadores del INTEMA y tenemos más de 20 estudiantes".

El trabajo mancomunado también se da con el afuera de la ciudad ya que la UEFP forma parte de una red nacional de 61 Escuela de Formación Profesional de la Universidad de públicas nacionales y provinciales. "A nosotros nos han allanado el camino escuelas de universidades como las de La Plata, UNICEN, Córdoba y Jujuy que ya vienen con más de 15 años de trayectoria. Ya sea con la ordenanza para aprobar la escuela, los contenidos de los cursos, cómo armarlos, las estructuras, el seguimiento. Esa red nos ayuda a consolidar una política pública", remarcó.


PORTAL
UNIVERSIDAD
UNMDP
Nuevas formas de comunicación.
Contenido transmedia y nuevo periodismo.
Primera agencia digital pública de información.
portaluniversidad.org.ar
@portaluniversidad
@portaluniversidad

Novedades EUDEM

"Santos Vega"

Hilario Ascasubi

Colección Escritores Argentinos

Estudio preliminar de Nancy Fernández y Edgardo Berg

ISBN 978-987-8997-51-3

La tradición popular de Santos Vega fue recogida y reelaborada un sinnúmero de veces por distintos autores desde distintas modulaciones estéticas, enclaves ideológicos y registros lingüísticos: de Bartolomé Mitre a Hilario Ascasubi, de Eduardo Gutiérrez a Rafael Obligado y de este a Ventura Robustiano Lynch. En 1872, radicado en París, Hilario Ascasubi (1807-1875) retoma un proyecto literario que había iniciado en 1850 y publica un extenso poema bajo los auspicios de la imprenta de Paul Dupont: Santos Vega o los mellizos de La Flor. Rasgos dramáticos de la vida del gaucho en las campañas y praderas de la República Argentina (1788 a 1808). Editado parcialmente en dos entregas en El Comercio del Plata, la nueva versión del poema amplifica los dos mil versos iniciales por más de trece mil versos en su texto definitivo. 1872. Mientras que este año es la fecha de la publicación de "El gaucho Martín Fierro" (la primera parte del poema de José Hernández), 1872 señala también la aparición, en París, de Santos Vega o los mellizos de La Flor, correspondiente al autor de las trovas atribuidas a Paulino Lucero y Aniceto el Gallo. Si se quiere, los dos textos marcan un punto de viraje y un desprendimiento de los códigos y de las convenciones que dieron a luz al género gauchesco con Bartolomé Hidalgo en un contexto muy preciso, determinado por las Guerras de la Independencia. 1872 de algún modo, prescribe el punto nodal de aquellas condiciones de transformación y de uso del género con respecto a los modelos heredados.





El Siglo XIX argentino. Un laboratorio de experimentación política.

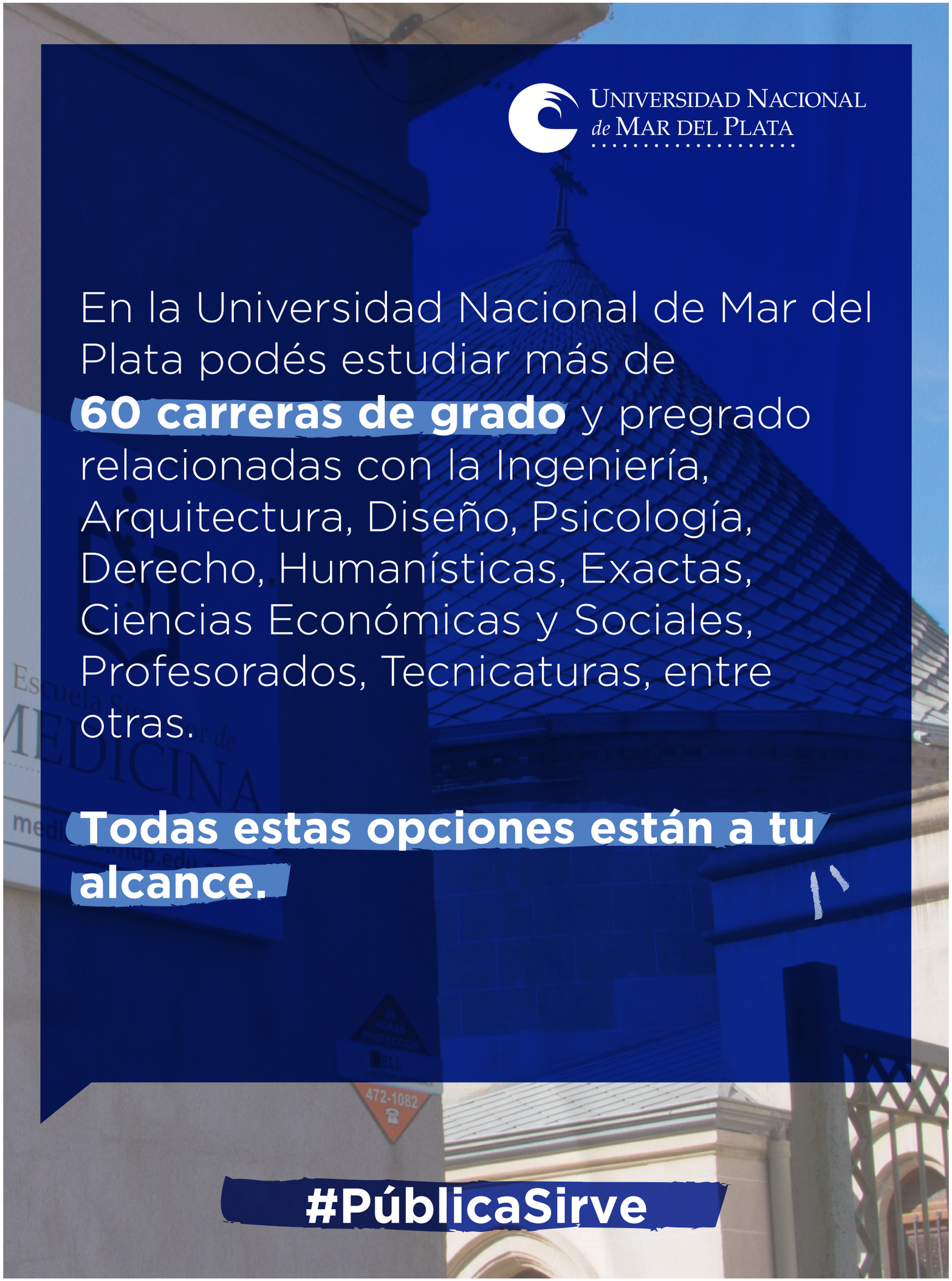
Alejandro Morea y María Laura Mazzoni (Coords.)

ISBN 978-987-8997-35-3

Libro digital de descarga abierta, al que se podrá acceder a través del siguiente link: www.eudem.mdp.edu.ar

Este libro aborda cómo se construyó un país en parte del territorio de lo que alguna vez fue el Virreinato del Río de la Plata. Como el título de la obra deja entrever, esta construcción no fue el resultado de un plan de desarrollo programático y lineal, sino más bien fue el producto final al que se llegó, de manera un poco azarosa, luego de recorrer un largo camino de ensayos políticos e institucionales en un marco de mucha inestabilidad, de cambios repentinos, de marchas y contramarchas como lo fue el período que se abrió a fines del siglo XVIII. El siglo XIX Argentino busca entonces explicar este proceso a partir de un conjunto de trabajos realizados por historiadores del país que estudian temáticas diversas y con múltiples perspectivas analíticas, en un plazo que va desde fines del siglo XVIII hasta casi concluido el XIX.

La obra se organiza en tres secciones: una primera cuyos escritos atienden al "giro espacial" historiográfico o abordan distintas disputas que dan cuenta de los modos en que se territorializaron los espacios eclesiásticos, políticos –regionales y nacionales- y las estrategias políticas que materializaron estos procesos. Un segundo grupo trata el tópico de la configuración de estatalidad a través de saberes, agencias y dispositivos institucionales y estudian la dinámica de agentes e instituciones que se fueron configurando a lo largo del siglo XIX y que constituyeron dispositivos institucionales claves para la construcción de marcos estatales de escala regional y nacional. Por último, el tercer apartado aúna capítulos que discuten en torno a la construcción de legitimidad política y ciudadanía, analiza las prácticas y representaciones involucradas en la conformación de dicha legitimidad y de la noción de ciudadanía, y las dinámicas sociales suscitadas en torno a ellas.


UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA
En la Universidad Nacional de Mar del Plata podés estudiar más de
60 carreras de grado y pregrado relacionadas con la Ingeniería, Arquitectura, Diseño, Psicología, Derecho, Humanísticas, Exactas, Ciencias Económicas y Sociales, Profesorados, Tecnicaturas, entre otras.
Todas estas opciones están a tu alcance.
#PúblicaSirve

AUTORIDADES

RECTOR
Esp. Alfredo Remo Lazzeretti

VICERECTORA
Dra. Silvia Berardo

SECRETARÍA ACADÉMICA
Secretario | Lic. Daniel REYNOSO
Subsecretaria | Dra. Virginia Paola FORACE

SUBSECRETARÍA DE POSGRADO Y VINCULACIÓN
Subsecretaria | Mg. Alfonsina GUARDIA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y COORDINACIÓN DE GABINETE
Secretario | CPN Osvaldo DE FELIPE
Subsecretaria |
Abog. Verónica Ivonne HOURQUEBIÉ

SECRETARÍA DE CIENCIA y TECNOLOGÍA
Secretario | Dr. Diego RODRÍGUEZ

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
Secretario | Dr. Guillermo Alfredo LOMBERA

SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR Y CONSEJO SOCIAL
Secretario| Lic. Walter BUCETA

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
Secretario | Mg. Alberto Fabián RODRÍGUEZ

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
Secretaria | Lic. María Laura TEJÓN

SUBSECRETARIA DE ARTICULACIÓN COMUNITARIA
Subsecretario | Ab. Pablo Nicolás ZELAYA BLANCO

SUBSECRETARIA DE FORMACIÓN Y ORGANISMOS CULTURALES
Subsecretario | Lic. Esteban Andrés ZABALLA

SECRETARÍA DE ASUNTOS LABORALES UNIVERSITARIOS
Secretaria | C.P.N. Romina E. HERNÁNDEZ
Subsecretaria | Lic. María Consuelo HUERGO

SECRETARÍA DE OBRAS
Secretario | Arq. Eduardo OXARANGO
Subsecretario de Obras y Servicios |
Arq. Federico ARMAGNO

SECRETARÍA DE BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
Secretario | Abog. Alejadro ARCAMONE

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
Subsecretario | Ing. Franco David KÜHN

SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
Subsecretario | Esp. Leandro Augusto GABAS

SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA
Subsecretaria | Arq. Julia Alejandra ROMERO

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES
Directora | Abog. Natalia Cecilia POLEGGIO

AUTORIDADES **UNIDADES ACADÉMICAS**

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
Decano | Francisco Olivo
Vicedecana | María Paula Giglio

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Decano | Miguel Pereyra Iraola
Vicedecano | Fabián Cabría

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
Decana | Esther Castro
Vicedecano | Fernando Graña

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Decana | Sandra Obenat
Vicedecana | Sonia Trepode

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y TRABAJO SOCIAL
Decana | Norma Peralta
Vicedecana | Soledad Alve

FACULTAD DE DERECHO
Decano | Guillermo Lorenzo
Vicedecana | Marina Sánchez Herrero

FACULTAD DE HUMANIDADES
Decano | Enrique Andriotti Romanín
Vicedecana | Gladys Cañueto

FACULTAD DE INGENIERÍA
Decana | Ana Del Valle Sánchez
Vicedecano | Francisco Álvarez

FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Decano | Juan Pablo Issel
Vicedecana | Julieta Filippi Villar

ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA
Director | Adrián Alasino
Vicedirector | Gabriel Angelini

COLEGIO ARTURO ILLIA
Directora | Analía Laxalde
Vicedirectora | Cristina Lombardi
Vicedirector | Juan Gasques

ENLACE UNIVERSITARIO
UNMDP

PROPIETARIO | **UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**

DIRECTOR
Mg. Alberto F. Rodríguez

JEFE DE REDACCIÓN
Alvaro Gayol

PRO-SECRETARIA DE REDACCIÓN
Albertina Marquestau

ARTE Y DIAGRAMACIÓN
Flavio Diez y Maximiliano Carosella

FOTOGRAFÍA
Jorge Pozas y Paola Carobino

COLABORACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
Asunción De Beistegui y Sofía Izquierdo

Periódico de la Universidad Nacional de Mar del Plata de distribución gratuita, editado por el Departamento de Prensa de la Secretaría de Comunicación y Relaciones Públicas.

Universidad Nacional de Mar del Plata: Diagonal Juan Bautista Alberdi 2695 | Mar del Plata | Argentina. Teléfonos 54 0223 492-1705/08. Correo Electrónico: prensa@mdp.edu.ar

Colaboraciones y consultas: prensa@mdp.edu.ar

Publicación Institucional de la Universidad Nacional de Mar del Plata por Resolución de Rectorado N° 3301/07.

ISSN 1850-2490 | Tirada 3.000 ejemplares | Reg. Prop. Intelectual N° 5038513.

Impreso en: Servicios Gráficos Universitario. SGU-UNMDP. Formosa 3485 | Mar del Plata.

Las opiniones vertidas en los artículos publicados son responsabilidad de sus autores, y no necesariamente reflejan la opinión de los editores de Enlace Universitario.



Año 19/ Nº74
Mayo - 2024
Publicación de distribución gratuita

Accedé a todas las ediciones en:
http://bit.ly/revistaenlace

ENLACE
UNIVERSITARIO
UNMDP